



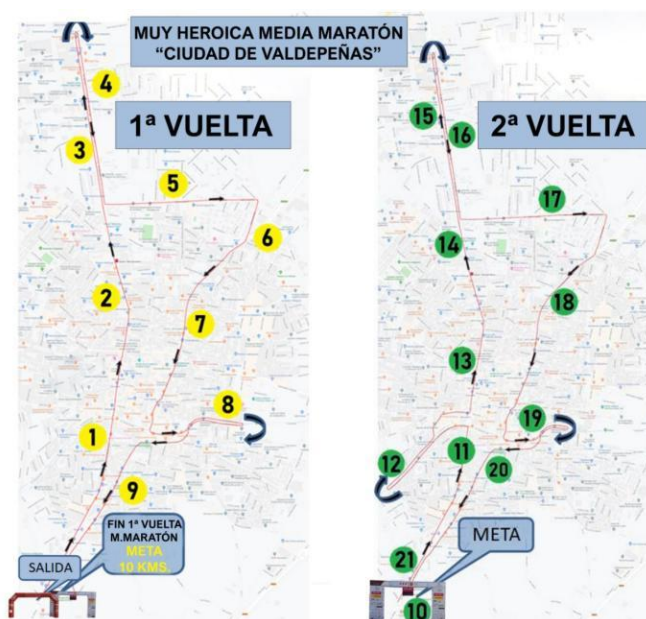
LA CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS ORGANIZA LA:

XXXII MUY HEROICA MEDIA MARATÓN Y 10 KILÓMETROS “CIUDAD DE VALDEPEÑAS”

TROFEO DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL

REGLAMENTO

1. **CARRERA POPULAR A PIE DE 21.097'5 MTS.** incluida en el **Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real 2027**. **Circuito homologado por la RFEA** en la que podrán participar todas aquellas personas que lo deseen que tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba. (Nacidos/as antes del 28 de febrero de 2009).
2. La carrera tendrá lugar el **DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 2027** en Valdepeñas (Ciudad Real). La salida se realizará en la Ciudad Deportiva “Virgen de la Cabeza” **a las 10'30 horas**, concediéndose un tiempo máximo de 2 horas y 30 minutos para su finalización.
3. **EL CIRCUITO ESTARÁ SEÑALIZADO Y CERRADO A TODO TIPO DE VEHÍCULOS**, salvo los expresamente autorizados por la organización, que deberán ir provistos de la correspondiente acreditación.



- ❖ El recorrido es llano con ligeras pendientes. Discurre por el centro de la Ciudad junto a algunos de los monumentos más importantes de la Ruta de las Esculturas y edificaciones del patrimonio histórico artístico de Valdepeñas, se trata de un circuito urbano homologado por la RFEA, al que se darán dos vueltas, siendo la 1ª vuelta de 10 Kms. y la 2ª vuelta de 11, 097 Kms.
- ❖ Está terminantemente prohibido el acompañamiento a los corredores mediante cualquier tipo de vehículo (coche, moto, bicicleta, patines...).
- ❖ La Policía Local sancionará expresamente a los vehículos y bicicletas no autorizados.

SERVICIOS AL CORREDOR/A

4. **SE INSTALARÁN 2 PUESTOS DE AVITUALLAMIENTO** coincidiendo con los puntos kilométricos 4,5 y 16,5 en Calle Amapola y 10 y 21 en la Ciudad Deportiva “Virgen de la Cabeza”.
 - ❖ Aquellos/as atletas que precisen **avituallamiento líquido especial**, deberán entregarlo en el punto de información de la Organización, que se instalará el día anterior entre las 18 y las 20 horas en el lugar de la salida, debidamente cerrado y marcado con el dorsal correspondiente e indicando los puntos de avituallamiento donde desea que se le entregue.
5. **SE HABILITARÁ UNA ZONA DE ROPERO** en la zona de Salida y Meta.
6. **VESTUARIOS Y DUCHAS** en la zona de meta.
7. **APARCAMIENTO** junto a la zona de salida y meta
8. **ASISTENCIA SANITARIA:** La prueba tendrá la cobertura prevista en el **protocolo de Asistencia Sanitaria del Circuito de Carreras de Ciudad Real**.

Los profesionales que lo integran y la organización están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

 - ❖ Todos los corredores inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.
 - ❖ Se incluye con la inscripción la licencia de día para los atletas no federados, así como 1,20 € destinado al protocolo sanitario del Circuito de Ciudad Real.
 - ❖ La organización recomienda a todos los participantes la realización de un **reconocimiento médico deportivo personal que pueda garantizar la aptitud física para practicar esta modalidad deportiva** de manera segura y saludable y **que descarte**

cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la participación en esta carrera.

DISPOSITIVO SANITARIO:

- **Puesto Sanitario Avanzado (PSA)**, dotado de box vital y 4 zonas de atenciones menores. En las inmediaciones se ubicará un Soporte Vital Avanzado (**UVI Móvil**). El personal de este núcleo asistencial se compone de: Un médico, que será el coordinador de este, junto a un enfermero/a, dos técnicos en emergencias sanitarias y un coordinador sanitario local.
- **Soporte Vital Avanzado (UVI Móvil)** denominado Satélite, que se situará en la mitad del recorrido aproximadamente. Dotado de un enfermero/a y dos técnicos en emergencias sanitarias. Este puesto estará coordinado por un médico de forma presencial o desde el PSA.
- **Un puesto de mando integrado en el PSA**, con un coordinador de comunicaciones.
- **Todo el dispositivo estará supervisado por el Coordinador Sanitario del Circuito bajo las directrices del médico coordinador.**

Tanto el Puesto Sanitario Avanzado como el Soporte Vital Avanzado disponen del material sanitario imprescindible para el despliegue, de sistema de comunicaciones y están todos ellos señalizados en el Circuito.

9. **SEGURO DE ACCIDENTES:** Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros que cubrirá los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo, y que este no sea debido a padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de leyes etc.
10. **FISIOTERAPIA:** Se habilitará en la zona de meta un servicio de fisioterapia para todos los atletas que lo necesiten.
11. **CORREDORES GUÍAS:** La organización dispondrá de 7 corredores/as debidamente identificados/as que marcarán el ritmo adecuado para realizar los siguientes tiempos: 2:00 / 1:55 / 1:50 / 1:45 / 1:40 / 1:35 / 1:30.
12. **ZONA INFANTIL,** se instalará una zona de juegos con monitores para atender a los niños/as de los/as atletas que participen en la carrera.
Para hacer uso de este servicio debes hacer la inscripción a través del siguiente enlace: **(A CONFIRMAR)**
13. **RUTAS GUIADAS POR LA CIUDAD:** diseñadas para para los/las atletas participantes que nos visiten el 27 de febrero, día anterior a la prueba.

INSCRIPCIONES

- ❖ Al coincidir las inscripciones de la **Media Maratón** con las inscripciones de los **10 Kms.** debes poner especial atención e inscribirte en la **carrera elegida.**

LAS INSCRIPCIONES se realizarán on-line (**único sistema**) a través de la página <http://www.carrerasciudadreal.es> hasta el **lunes 22 de febrero del 2027**, a las 24 h. y **deberán comprobarse** transcurridos unos días a través de los listados que irán actualizándose en esta Web, o a través de la APP del Circuito Carreras Ciudad Real.

Enlace a inscripciones:

(A CONFIRMAR)

Enlaces de descarga APP Circuito:

App Store: <https://apps.apple.com/es/app/circuito-de-carreras-de-cr/id6471528905>

Google Play: <https://play.google.com/store/apps/details?id=circuito.appcircuito>

15. IMPORTE DE LAS INSCRIPCIONES:

- **18 €** Corredores/as **NO INSCRITOS/AS** al Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real 2027

PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN DE RESTO DE PRECIOS

- **16 €** Corredores/as **INSCRITOS/AS** al Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real 2027
- **14 €** Corredores/as que hayan finalizado 14 pruebas o más de las que conformaron el circuito **2026** y que **NO** estén inscritos al Circuito de Carreras populares de Ciudad Real **2027**.
- **12 €** Corredores/as que hayan finalizado 14 pruebas o más de las que conformaron el circuito **2026** y que estén **INSCRITOS** al Circuito de Carreras populares de Ciudad Real **2027**.

- ❖ **El lunes 22 de febrero de 2027 (último día de inscripción)** Todos los importes se verán incrementados en **2 €** (20, 18, 16 y 14 € respectivamente)

- ❖ Con motivo de la implementación del **Programa “Miramos x Tí”**, y recogiendo una de las acciones que lo integran, se establece una bonificación del 50% del precio para aquellas mujeres que se inscriban por primera vez en alguna de las carreras que conforman el Circuito de Carreras (solo a la primera carrera que se inscriban), debiendo escribir un correo a circuitociudadreal@gmail.com para que se le haga la

devolución. La fecha límite para hacerlo será el último día de plazo de inscripción, de la prueba. Una vez pasado este plazo ya no tendrá derecho a devolución.

- ❖ Se admitirán reclamaciones sobre el listado de inscritos/as **hasta las 13 horas del miércoles día 24 de febrero de 2027**. Transcurrido este plazo el listado pasará a ser definitivo no admitiéndose más reclamaciones.
- ❖ Todos los/las corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en los listados de inscripciones, clasificaciones de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

❖ SE ESTABLECE UN LÍMITE MÁXIMO DE 2500 CORREDORES ENTRE LA MUY HERÓICA MEDIA MARATÓN "CIUDAD DE VALDEPEÑAS" Y LOS 10 KILÓMETROS.

16. LA **ENTREGA DE DORSALES** se efectuará el **sábado día 27** de febrero de 18,00 a 20,30 horas y el **Domingo día 28 de febrero (día de la prueba)** hasta las 10,00 horas, en el **Pabellón Polideportivo Cubierto de la Ciudad Deportiva "Virgen de la Cabeza"** (Avda. del Sur, s/n. Zona de salida y meta de la prueba). Será **obligatorio la presentación del DNI y/o documento acreditativo para la recogida del dorsal**.

*"El dorsal debe ser el entregado por el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real para la **temporada vigente** y deberá llevarse durante toda la carrera de forma que resulte claramente visible, no se admiten los dorsales reducidos o recortados".*

17. EL **CRONOMETRAJE** se realizará con **"chip"**, que deberá portarse **anclado en una de las zapatillas**.

- ❖ Los/as atletas **no inscritos/as** al **Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real**, deberán **devolver** el chip a la Organización de la prueba. La **pérdida del chip supondrá el abono de 10 €** por parte del corredor/a.

CATEGORÍAS:

Masculina/Femenina	Edad
General	Categoría única
Senior	18 a 34 años
Master 35	35 a 39 años
Master 40	40 a 44 años
Master 45	45 a 49 años
Master 50	50 a 54 años
Master 55	55 a 59 años
Master 60	60 a 64 años
Master 65	65 años o más
Local	Abierto

* Edades cumplidas al día de la prueba.

* Si un/a atleta, por edad, cambiara de categoría durante el periodo de tiempo comprendido entre la primera prueba del Circuito y la última, este competirá en cada prueba con la categoría que le corresponda por edad, con independencia que la puntuación en el Circuito y la categoría asignada al principio de este se mantenga durante toda la temporada.

PREMIOS Y TROFEOS

18. PREMIOS EN METALICO: a las 3 primeras y los 3 primeros de la clasificación general:

❖	1ª / 1º clasificada/o	450€
❖	2ª / 2º clasificada/o	300€
❖	3ª / 3º clasificada/o	150€

* Todos los atletas que reciban premio en metálico deberán acreditar su identidad mediante DNI.

19. TROFEOS:

- Trofeo a los/as **3 primeros/as** de la **clasificación general**
- Trofeo a los/as **3 primeros/as** clasificados/as de cada una de las categorías convocadas.
- **PREMIO ESPECIAL PATA NEGRA** a los ganadores de cada una de las categorías (**no locales**).
- Trofeo, Queso, y estuche de vino a los **tres primeros equipos** mixtos clasificados por tiempos (4 mujeres 4 hombres)
- Trofeo, Queso, y estuche de vino al Club que **más mujeres presenten en línea de meta**
- Trofeo, Queso, y estuche de vino al Club **que más deportistas en general presente en línea de meta (siempre que superen los/as 25 corredores/as llegados/as a meta).**

20. PREMIOS Y TROFEOS A CORREDORES/AS LOCALES CATEGORÍA ÚNICA

LOS/AS CORREDORES/AS QUE SE INSCRIBAN COMO LOCALES deberán ser naturales o empadronados/as en Valdepeñas.

- ❖ La organización podrá exigir la acreditación de tal circunstancia, en caso de obtener premio.
- ❖ Trofeo a las **15 primeras** y a los **15 primeros** clasificados
- ❖ **Premios proporcionados por las empresas patrocinadas del Circuito: (A CONFIRMAR)**
 - A la primera corredora:** Un queso Don Apolonio.
 - Al primer corredor:** Un lote de vino de la **Cooperativa Santa Catalina de la Solana.**

Ambos recibirán también un regalo de Mielelectro.

❖ **LOS PREMIOS SERÁN ACUMULABLES.**

* Los atletas que no retiren el premio o trofeo en el pódium el día de la carrera perderán el derecho a dicho premio.

21. OBSEQUIOS A TODOS/AS LOS CORREDORES/AS INSCRITOS A LA PRUEBA:

❖ **BOLSA DEL CORREDOR (A CONFIRMAR)**

- Botella de vino
- Camiseta técnica oficial de la prueba
- Medalla conmemorativa Muy Heroica Media Maratón "Ciudad de Valdepeñas"

❖ **META SOLIDARIA**

En la meta **podrás grabar la medalla conmemorativa** con tu nombre y el tiempo realizado, **donando 1€** a favor de **una asociación benéfica**.

NOTA: No se grabará ninguna medalla sin aportar el donativo

22. RECLAMACIONES

SE HABILITARÁ UNA ZONA DE RECLAMACIONES en la meta junto a la zona de entrega de trofeos para resolver posibles dudas y reclamaciones. Cualquier reclamación sobre la clasificación deberá hacerse ante la Organización. El plazo de reclamaciones finalizará 15 minutos antes de la entrega de trofeos, fijada para las 13'15 horas.

23. DESCALIFICACIONES

Podrá ser motivo de descalificación por los/as responsables de la prueba:

- El/la atleta que no realice el recorrido completo o que recorte sobre el trazado marcado.
- Quien no lleve el dorsal en lugar visible o corra sin el, participe con el de otro corredor, utilice otro dorsal diferente al asignado por la Organización o modificado.
- Quien participe en la prueba sin chip del Circuito.
- Quien corra con el chip adjudicado a otro atleta
- Quien entre en meta sin chip
- Quien no atienda las indicaciones de la organización
- Quien manifieste un comportamiento no deportivo
- Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización, autoridades sanitarias o administrativas.

- Los corredores/as descalificados/as perderán toda opción a premio, así como podrán ser sancionados/as de acuerdo con el régimen disciplinario del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

24. DOPAJE

Todo/a atleta sancionado/a por dopaje que participe en esta prueba, quedará excluido/a durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que componen el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

25. RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN

La Organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida dopaje.

26. SITUACIONES ESPECIALES DE PARTICIPACIÓN

- Con carácter no competitivo podrán participar corredores/as con sillas adaptadas, con perros o carrito de bebé.
- Los corredores/as invidentes podrán participar en esta carrera con su asistente o guía.

Antes de formalizar la inscripción en cualquiera de estas situaciones deberá comunicar su deseo de participar a la organización.

27. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

- ❖ Todos/as los/as corredores/as, por el hecho de su inscripción, aceptan este Reglamento de competición, declarando encontrarse en **buenas condiciones físicas y la publicación de su nombre en la clasificación y medios telemáticos.**
- ❖ Los/as atletas inscritos a esta prueba, autorizan la grabación total o parcial de su participación en la misma mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna, así como a publicar sus datos en los medios de comunicación y/o Internet.
- ❖ **El presente extracto del Reglamento podrá sufrir modificaciones que serán sucesivamente publicadas en la web del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real y el Ayuntamiento de Valdepeñas.**

INFORMACIÓN:

Ciudad Deportiva “Virgen de la Cabeza” (Avenida del Sur, s/n)
Lunes a viernes, de 9’00 a 14’00 horas. Teléfono: 926 311 864
e-mail: deportes@valdepenas.es
<http://www.carrerasciudadreal.es>

<https://deportesvaldepenas.es>
<http://www.valdepenas.es>

10kms.

Junto a la Muy Heroica Media Maratón “Ciudad de Valdepeñas” se celebrará una prueba de 10Kms. (no puntuable, dentro del calendario oficial del circuito de carreras populares de Ciudad Real). [Ver reglamento 10 Kms.](#)
<http://www.carrerasciudadreal.es>

CARRERA MINI “De la Igualdad y del Juego limpio”:

Como complemento a la **Muy Heroica Media Maratón “Ciudad de Valdepeñas” y 10 Kilómetros**, y con el fin de promover la práctica del Deporte y del Atletismo en particular en las categorías inferiores, la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas organiza la **Carrera de la Igualdad y el Juego Limpio** el **sábado 27 de Febrero de 2027 (día anterior a la Media Maratón y 10 Kms.)** a partir de las 17.00h. en la Ciudad Deportiva “Virgen de la Cabeza” (Avenida del Sur, s/n).

LA INSCRIPCIÓN SERÁ GRATUITA.

Los dorsales se retirarán de 16’00 a 16’45 horas, en la zona de salida y meta.

Se establecen las siguientes categorías y distancias (masculina y femenina):

CATEGORIA	NACIDOS/AS EN	DISTANCIAS (metros)
SUB-18	2008 Y 2011	3.000
SUB-16	2012 Y 2013	2.400
SUB-14	2014 Y 2015	1.800
SUB-12	2016 Y 2017	1.200
SUB-10	2018 Y 2019	600
SUB-8	2020 Y 2021	300

* Los/Las corredores/as de la **categoría Sub - 18, (Nacidos/as en 2010 – 2011)** con autorización del padre, madre o tutor/a, **podrán participar en la prueba de 10 Kilómetros** que se organiza junto a la **Muy Heroica Media Maratón “Ciudad de Valdepeñas”**, el Domingo día 28 de febrero de 2027, en las condiciones que establece el Reglamento de dicha prueba.

PATROCINADORES LOCALES
(A CONFIRMAR)

PATROCINADORES DEL CIRCUITO DE CARRERAS DE CIUDAD REAL
(A CONFIRMAR)